

# Servicios Colegiales

## Servicios COMTF



### Nuestra sede

Dirección: C/Horacio Nelson, 17. 38006, Santa Cruz de Tenerife.

Teléfono: 922 271 431

Fax: 922 270 766

Web: [www.medicostenerife.es](http://www.medicostenerife.es)



### Área de dirección

Secretaría de Dirección: **Montse Martín de la Rosa.**

Horario: Registro de entrada de documentos de 9:00 a 13:30.

Correo: [secretaria@comtf.es](mailto:secretaria@comtf.es)



### Área de administración

Coordinadora: **Leyla Martín de la Rosa.**

Administrativ@s: **Miguel Ángel Alcalá Mesa.**

Horario: 09:00 a 14:00.

Martes y jueves de 16:00 a 20:00.

Correo: [colegiacion@comtf.es](mailto:colegiacion@comtf.es)



### Isla de La Palma

C/O'Daly, nº6, 1ªA, 38700 S/C de La Palma.

Secretaría: **Inmaculada Lorenzo Pérez.**

Teléfono / fax: 922 415 464

Correo: [lapalma@comtf.es](mailto:lapalma@comtf.es)



### Instituto de Formación Médica Continuada de Tenerife (IFMCT)

Organismo colegial que lleva a cabo por iniciativa propia o en colaboración con organismos públicos y privados formación médica postgraduada durante todo el año.

Coordinadora: **Leyla Martín de la Rosa.**

Administrativas: **Nerea Eguren Goya,**  
**Eva Rodríguez Hernández.**

Horario: 09:00 a 14:00

16:00 a 21:00.

Correo: [ifmct@comtf.es](mailto:ifmct@comtf.es)



### Bolsa de trabajo

Administrativa: **Miguel Ángel Alcalá Mesa.**

Horario: 09:00 a 14:00.



### Síguenos en...



MEDICOSTENERIFE.ES



@MedicosTenerife



colegiomedicosSCTF



Medicos Tenerife COMTF



## Asesorías

### Asesoría de seguros

Departamento de Seguros Colegiales.

Coordinador: **David Pinto Herrera.**

Administrativa: **Mª Begoña De Luis Méndez.**

Horario: 9:30 a 13:30.

Jueves de 16:00 a 19:00.

Teléfono: 922 574 947

Correo: [seguros@comtf.es](mailto:seguros@comtf.es)



### Asesoría Informática y conexión internet

Coordinador: **Juan Padrón Martín.**

Correo: [informatica@comtf.es](mailto:informatica@comtf.es)



### Asesoría jurídica

Abogados: **Eugenio León,**

**Jorge L. Hernández.**

Administrativa: **Rocío León Prieto.**

Horario: 09:00 a 14:00.

Correo: [abogados@comtf.es](mailto:abogados@comtf.es)



### Asesoría de prensa y comunicación

Periodista: **Leopoldo Pérez Díaz.**

Teléfono: 630 042 434

Correo: [prensa@comtf.es](mailto:prensa@comtf.es)



## Empresas Externas

### Asesoría fiscal y trámites administrativos

**José Manuel Perea Gámez.**

Teléfono: Previa cita en el 922 245 206.

Horario: 9:00 a 14:00.

Correo: [joseperea@pereagamez.com](mailto:joseperea@pereagamez.com)

Twitter: [@pereagamezhttp://twitter.com/pereagamez](https://twitter.com/pereagamezhttp://twitter.com/pereagamez)

Facebook: [www.facebook.com/pages/PEREA-GAMEZ](https://www.facebook.com/pages/PEREA-GAMEZ)\*



### Servicios económicos

**Mª Begoña de Luis Méndez.**

Horario: 9:30 a 13:30.

Correo: [bancacolegial.comtf@gmail.com](mailto:bancacolegial.comtf@gmail.com)



### Servicios Inmobiliarios

**Alejandro Solórzano**

Correo: [alejandro@alesolo.es](mailto:alejandro@alesolo.es)

Web: [www.alesolo.es](http://www.alesolo.es)

Teléfono: 696 485 895

Entrevista con el director de la Fundación Canaria Médicos de Tenerife

Científicos españoles y americanos proponen un algoritmo terapéutico para el uso de melatonina en pacientes con Covid-19



Vacunación anti Covid-19 en el COMTF a cargo del SCS



Editorial	pág.3	3 - Tiempos Difíciles (Rodrigo Martín Hernández).
Actualidad	pág.4...18	4 - El servicio de otorrinolaringología del HUC incorpora la cirugía guiada por navegador. 5 - Vacunación anti Covid-19 en el COMTF a Cargo del SCS. 7 - Manual para AP de la Sociedad Canaria de Reumatología (SOCARE). 8 - Científicos españoles y americanos proponen un algoritmo terapéutico para el uso de melatonina en pacientes con Covid-19. 10 - La AMAPCAN visibilizará los problemas de los/as médicos/as de Atención Primaria de Canarias. 11 - El Hospital de La Candelaria incorpora una técnica para tratar el cáncer de próstata con menores efectos secundarios. 14 - Entrevista con el director de la Fundación Canaria Médicos de Tenerife. 16 - CaixaBank y el Colegio Oficial de Médicos de Santa Cruz de Tenerife sellan un nuevo acuerdo de colaboración. 17 - Lectura de la primera tesis de medicina en el COMTF. 18 - El COMTF participó en la huelga nacional para la retirada del RD 29/2020. / Convocatoria para la elección de compromisarios de la asamblea general.
Profesión	pág.19	19 - El COMTF recuerda a los médicos fallecidos por la Covid-19.
Pasatiempos	pág.20	20 - Damero Médico.
Sindical	pág.21	21 - Sentencia que anula OPE 2018.
Vocalía	pág.22	22 - Reunión con el Director General de Ordenación Profesional y la Ministra de Sanidad.
Secretaría	pág.23...27	23 - Cuota Colegial. 24 - Becas para médicos internos residentes de la Fundación Canaria Médicos de Tenerife 2021. / - Nuevas ayudas de la FCMT a la investigación. 25 - Te Interesa. 26 - Buzón Inmobiliario. 27 - Breves. / - Nos han dejado.
Serv. Colegiales	pág.28	28 - Servicios Colegiales.

**JUNTA DIRECTIVA** Presidente D. Rodrigo Martín Hernández Vicepresidente D. Pedro Javier Rodríguez Hernández Vicepresidente D. Carlos Sánchez Santos Vicepresidenta Dña. Candelaria Del Rocio García Guzmán Secretario D. Luis Antonio García González Vicesecretario D. Ángel Noguezales De La Obra Tesorero D. Antonio M. León Mendoza Contador D. Luis Cordovés Dorta Presidente de la comarca de La Palma D. José María Hernández Pérez Presidenta de la comarca de La Gomera Dña. Begoña Rodríguez Mora Presidente de la comarca de El Hierro D. Ahmad Nabhan Nabhan Vocalía asistencial colectiva y ejercicio libre D. Pedro Domingo Abreu Reyes Vocalía de Médicos Graduados en los últimos 5 Años, Médicos Formación y Médicos en Demanda o Mejora de Empleo D. Álvaro Rodríguez Chimeno Vocalía de Atención Primaria Dña. Mónica Martín Rodríguez Vocalía de Médicos Titulares y Rurales D. Levy Cabrera Quintero Vocalía Médicos Jubilados y de Asuntos Sociales de la Colegiación D. Miguel Mario Hernández Díaz Vocalía de Especialidad Dña. Alicia María Pérez Rodríguez Vocal sin adscripción D. Tomás Alexis Yanes González Vocal sin adscripción D. Arturo Clavijo Redondo Vocal sin adscripción Dña. Miriam De Bonis Braun Vocal sin adscripción Dña. Carmen Amaranta González López

Acta Médica Nº 235  
Agosto - Septiembre - Octubre - 2019  
Colegio Oficial de Médicos de S/C de Tf.  
Fundada en 1898

Director  
D. Rodrigo Martín Hernández  
Adjunto de dirección  
D. Antonio León Mendoza  
Redactor-jefe  
D. Leopoldo Pérez Díaz

Consejo de Redacción  
D. Levy Cabrera Quintero  
D. Luis A. García González  
D. Elías Montañes Rodríguez  
D. Ángel Noguezales de la Obra  
D. Enrique Palacio Abizanda  
D. Pedro Javier Rodríguez Hernández  
Dña. Rocío García Guzmán  
Colaboraciones  
D. Álvaro Rodríguez Chimeno  
D. Salvador Jover Sagarra

Secretaría de Redacción  
Dña. Mònserat Martín de la Rosa  
Redacción y Administración  
COMTF  
Dirección Internet  
www.comtf.es  
Responsable Edición de Internet  
D. Juan Padrón Martín  
e-mail: informatica@comtf.es  
Diseño y Maquetación  
Francisco Juan Pérez Padrón

Imprime  
Imprenta Reyes S.L.  
www.imprentareyes.es  
Gestión de Publicidad:  
Leopoldo Pérez Díaz  
Teléfono: 630 04 24 34

Depósito legal TF-494/84  
ISSN: 1135-5824  
Registro de marca: 1.064.208/0  
Soporte Válido Autorizado

\* Las opiniones vertidas por los columnistas no tienen por qué ser asumidas por Acta Médica. Las opiniones vertidas por los columnistas no tienen por qué ser asumidas por Acta Médica. Las opiniones vertidas por los columnistas no tienen por qué ser asumidas por Acta Médica. Las opiniones vertidas por los columnistas no tienen por qué ser asumidas por Acta Médica.

# TIEMPOS DIFÍCILES

Ha pasado un tiempo desde la última edición de "Acta Médica". No hace falta explicar por qué y cómo lo estamos pasando. Vaya por delante nuestro apoyo, admiración y reconocimiento para TODOS/AS por la gran profesionalidad que han demostrado.

Durante el tiempo que ha transcurrido, nuestro Colegio ha querido acompañar, poniendo en marcha iniciativas con la intención de ayudar, en la medida de nuestras posibilidades, a todos los compañeros, facilitando, cuando eran recursos de extremado valor por su escasez, mascarillas, guantes, envases de gel hidroalcohólico y sobre todo ayudas económicas conjuntamente con la Fundación Canaria Médicos de Tenerife: para cuidar a hijos de compañeros confinados, arcas de Noé, etc.



**La Junta Directiva del Colegio Oficial de Médicos de S/C de Tenerife seguirá trabajando en nuevos proyectos que sirvan de apoyo a todos nosotros**

Junto a estas acciones continuamos trabajando en otros frentes que consideramos importantes, como conseguir, presionando a los políticos, la denominación de enfermedad profesional la infección por Covid19; ofrecer la sede del COMTF como lugar de vacunación para nuestro colectivo; respaldo y acompañamiento de las demandas de nuestros MIR que solicitaban mejoras salariales y en el desempeño de su trabajo (esperemos que la Administración materialice ya los acuerdos conseguidos). También las justas reivindicaciones de los sacrificados profesionales de Atención Primaria y Hospitalaria. Queremos destacar que nuestro Colegio, antes de la pandemia, había puesto en valor la necesidad de potenciar la nueva Medicina Personalizada de Precisión, base de las nuevas vacunas de la Covid19, que conllevaría además una ampliación y mejora de los laboratorios de inmunología y genética de los hospitales, que tanta falta nos han hecho para controlar la pandemia, y que siguen infradotados por la cortedad de miras de nuestros políticos.

Y, por supuesto, y no menos importante, no nos podemos olvidar de otro de los problemas que afecta a nuestra profesión, fruto de la desidia y deficiente gestión de la clase política, el grave problema de los profesionales en abuso de la temporalidad. Desde el COMTF se ha brindado el apoyo a este amplio colectivo que lucha para solucionar de una manera satisfactoria este problema que padecen varias generaciones de médicos y médicas.

Quiero finalmente aprovechar estas líneas para reiterar mi felicitación a todos los compañeros/as y pedirles que sigamos comportándonos con la profesionalidad demostrada.

La Junta Directiva del Colegio Oficial de Médicos de Santa Cruz de Tenerife seguirá trabajando en nuevos proyectos que sirvan de apoyo a todos nosotros, para lo cual insisto en pedirles la colaboración. Estaríamos encantados en recibir sus propuestas y sugerencias para así incorporarlas a nuestra acción en favor de nuestra profesión.

Rodrigo Martín Hernández  
Presidente del Colegio de Médicos de S/C de Tenerife

## EL SERVICIO DE OTORRINOLARINGOLOGÍA DEL HUC INCORPORA LA CIRUGÍA GUIADA POR NAVEGADOR

- **Es una herramienta de gran utilidad en áreas estructuralmente difíciles y como consecuencia de los cambios que las patologías producen**
- **No sólo se consigue la mejoría clínica sino que también se reduce el tiempo quirúrgico y la estancia media**

El servicio de Otorrinolaringología del Complejo Hospitalario Universitario de Canarias (HUC), adscrito a la Consejería de Sanidad del Gobierno de Canarias, ha incorporado un navegador que permite saber en todo momento cual es la situación exacta de un instrumento quirúrgico durante una intervención, mejorando la precisión quirúrgica y la seguridad del paciente.

La región craneofacial es una asociación compleja de estructuras óseas y de tejidos blandos. A través de ellos pasan numerosas estructuras neurovasculares y sensoriales esenciales. Además, los procesos patológicos y los tratamientos previos modifican estas estructuras con lo que, con frecuencia, se dificulta la orientación espacial del cirujano, que ya estaba complicada por la estrechez natural de los accesos o por la presencia de hemorragias.

Además, los endoscopios utilizados deforman la geometría de la región; por eso, cirujanos experimentados encuentran con frecuencia problemas en la identificación anatómica. En los últimos años se han creado accesos neurootológicos y/o rinológicos.

El navegador con el que ahora cuenta el HUC no sustituye al cirujano pe-



ro si aporta información visual y táctil. Está especialmente indicado para intervenciones endoscópicas en la región nasosinusal, hipófisis y base de cráneo, incluyendo órbitas, así como en intervenciones complejas en el oído.

El cirujano necesita orientación y localización tridimensional, lo que se requiere en este tipo de cirugías es eficacia en términos de erradicar la patología, y seguridad de no producir daño. La tasa de complicaciones global es muy baja (hasta 4,3%), pero la morbilidad es severa y puede poner en riesgo la supervivencia.

Este nuevo navegador utiliza las imágenes radiológicas del propio paciente (TAC o RNM) y supone una ayuda insustituible en la cirugía primaria pero es más utilizada en las cirugías de revisión.

Son muchos los pacientes que se van a beneficiar de la incorporación de este navegador. Por el momento se ha utilizado fundamentalmente en cirugía de la patología inflamatoria nasal, es decir, en la sinusitis crónica con o sin pólipos nasales.

Aunque Rinología es la sección que más uso hace del navegador también será utilizado por otras secciones con lo que se va a enriquecer la capacidad asistencial del servicio de Otorrinolaringología, mejorando la calidad y los resultados en la cirugía nasosinusal.



### VENTAJAS:

Con la ayuda del navegador se consigue la mejoría clínica (menos complicaciones, menor número de recurrencias del proceso, etc.), la disminución del tiempo quirúrgico, que lleva aparejada una menor morbilidad y una menor estancia media. Señalar también la disminución de la carga emocional del

cirujano a la hora de enfrentarse a cirugías de revisión complejas.

Destacar también la importancia del navegador como instrumento educativo. La correlación constante entre la localización del instrumento quirúrgico y el lugar del campo operatorio, acelera las curvas de aprendizaje. La utilización de pantallas indica a todos los profesionales

que participan en el quirófano de la situación y la etapa en la que se encuentra la cirugía con lo que se sienten más involucrados en el acto quirúrgico.

En la instalación del navegador en este centro hospitalario participado servicios como Sistemas de Información e Ingeniería Biomédica, entre otros.



## VACUNACIÓN ANTI COVID19 EN EL COMTF A CARGO DEL SCS

La Servicio Canario de la Salud ha vacunado a los médicos de ejercicio privado en exclusiva en el Colegio Oficial de Médicos de Santa Cruz de Tenerife (COMTF) los pasados 11 y 12 de febrero. En total se vacunaron 380 médicos que ejercen la profesión solo en el ámbito privado.

El COMTF solicitó desde el comienzo de la vacunación anti Covid19, que se vacunara a TODOS los médicos tanto de la Atención Primaria, Hospitalaria, Concertada y Privada a la mayor brevedad posible por el alto riesgo de contagio que entraña el desempeño de la profesión en las circunstancias de una pandemia.

El COMTF además de las instalaciones y organización administrativa de la vacunación, dispuso de todo el material médico que pudiera hacer falta ante cualquier eventualidad, así como de un especialista en Medicina Intensiva.



Noticias  
Formación  
Eventos  
Ventanilla Única  
Fundación  
Asesoría de Seguros  
Asesoría Jurídica  
Res. Social Corporativa  
Portal de Transparencia  
Act. Socioculturales  
Redes Sociales  
y mucho más...



**COLEGIO OFICIAL  
DE MÉDICOS**  
SANTA CRUZ DE TENERIFE

visita nuestra  
página  
WEB

www.medicostenerife.es

## MANUAL PARA AP DE LA SOCIEDAD CANARIA DE REUMATOLOGÍA (SOCARE)

Se trata de un Manual financiado en su totalidad con fondos propios SOCARE, se está repartiendo a los médicos de Atención Primaria de la comunidad canaria en papel así como en formato digital a través de [socareu.com](http://socareu.com).

- 26 capítulos.
- 28 autores (entre ellos médicos adjuntos y residentes de reumatología y Médicos de Familia).
- Acceso web: [socareu.com](http://socareu.com)

**Coordinadores:** Antonio Naranjo Hernández (presidente de SOCARE, Médico adjunto de Reumatología del Hospital Universitario de Gran Canaria Dr. Negrín y Profesor de

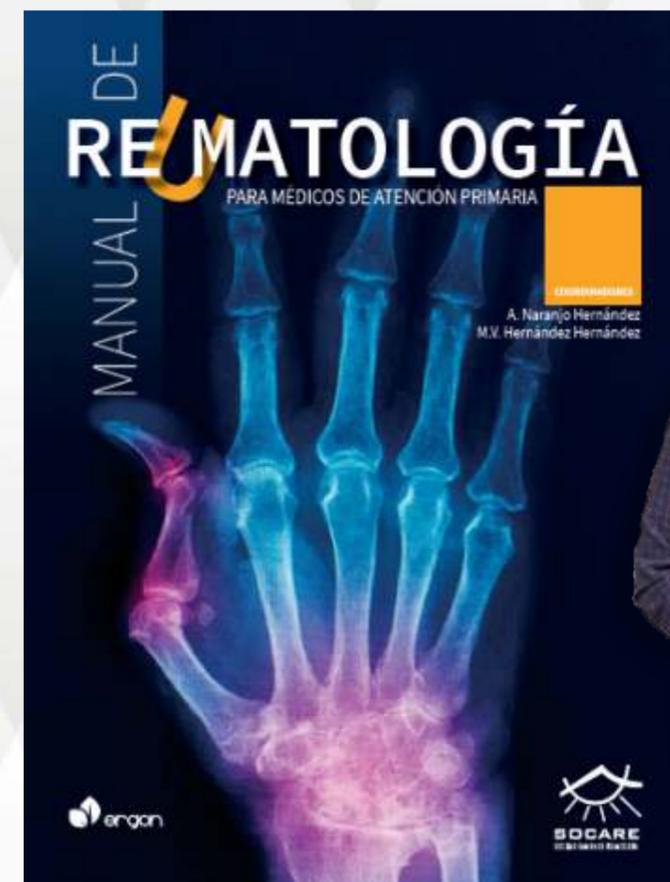
Medicina de la ULPGC) y María Vanesa Hernández Hernández (Médico adjunto de Reumatología del Hospital Universitario de Canarias)

El *Manual de Reumatología para médicos de Atención Primaria*, promovido por la Sociedad Canaria de Reumatología, se encuadra dentro de la línea estratégica de la sociedad de estrechar lazos con los médicos de los centros de salud. El Manual es fruto de la colaboración entre los socios reumatólogos y los médicos de familia, a todos ellos queremos dar las gracias por su excelente trabajo.

actualidad

La estructura de los capítulos está centrada en una revisión de las principales enfermedades del campo de la Reumatología con un enfoque especial hacia el manejo diario y la derivación a atención especializada desde los centros de salud. La historia clínica y las pruebas complementarias, junto con la actitud ante el dolor monoarticular y poliarticular, así como el uso racional de AINE y glucocorticoides, figuran entre los capítulos que mejor reflejan la filosofía del Manual.

La junta directiva SOCARE espera que los contenidos sean de ayuda para la práctica clínica y sitúen a la Reumatología como la especialidad de referencia en el manejo de las enfermedades del aparato locomotor.



Presentación del manual en el centro de salud Teror. El Dr. Naranjo, presidente de SOCARE y el Dr. Gustavo Moreno, médico de Familia



## CIENTÍFICOS ESPAÑOLES Y AMERICANOS PROPONEN UN ALGORITMO TERAPÉUTICO PARA EL USO DE MELATONINA EN PACIENTES CON COVID-19

- **La investigación realizada por un equipo de USA y España, en el que se encuentran trabajando el cardiólogo del HUC Alberto Domínguez y el Profesor Pedro Abreu de la Universidad de La Laguna, que llevan estudiando esta molécula desde hace más de 20 años, será presentada ante la Organización Mundial de la Salud para su consideración**

Un algoritmo terapéutico para el uso de la melatonina podría ser una de las soluciones a la enfermedad causada en pacientes con Covid-19. Así se desprende de la investigación realizada por un equipo de Estados Unidos y España, en el que se encuentra trabajando el cardiólogo del Hospital Universitario de Canarias, HUC, Alberto Domínguez que lleva investigando esta molécula desde hace 20 años.

Junto a Domínguez, los investigadores Russel J. Reiter, Pedro Abreu

Glez., profesor de la Universidad de La Laguna y Paul Ellis Marik, exponen que las múltiples acciones de la melatonina como antiinflamatorio, antioxidante y antivírico (contra otros virus) lo convierten en una opción razonable de uso ante la pandemia actual, que ha infectado a cientos de miles y ha matado a decenas de miles de personas en todo el mundo.

Según fuentes consultadas, la investigación será presentada ante la Organización Mundial de la Salud, OMS, para su estudio y consideración.

A pesar de que poco se sabe sobre los factores cruciales de la gravedad de la enfermedad y la alteración inmune producida por la infección por Covid-19 en humanos, la publicación científica sostiene que las "citocinas y las quimiocinas juegan un papel importante en la inmunidad, lo que demuestra que una respuesta inmune exagerada causa daño pulmonar y una mayor probabilidad de muerte. En individuos infectados con Covid-19, la interleucina (IL) -10, 6 y el factor de necrosis tumoral (TNF) - $\alpha$  aumentan durante la enfermedad. Los pacientes más severos tienen niveles muy altos de IL-10, IL-6 y TNF $\alpha$ ; y menos células T CD8 + y CD4 +. Estudios previos en animales han demostrado que la tormenta de citocinas amortigua la inmunidad adaptativa contra la infección por Covid-19".



La investigación, financiada por la Fundación Canaria Instituto de Investigación Sanitaria de Canarias, explica que la infección por Covid-19 "puede atacar la vía sintética de melatonina, lo que resulta en niveles reducidos de melatonina en un momento en que la melatonina es más necesaria. La respuesta inmune innata no controlada promueve una reacción inflamatoria masiva y causa daño irreversible en los tejidos y mortalidad. La melatonina es un potente antioxidante y regulador inmune que no solo suprime el estrés oxidativo, sino que también controla la respuesta inmune innata y promueve la respuesta inmune adaptativa".

El trabajo de los científicos describe: "El hecho de que la melatonina sea un regulador de la autofagia debido a sus propiedades como un potente antioxidante y supresor del estrés del retículo endoplásmico sugiere un papel beneficioso potencial para esta molécula en el tratamiento de algunas infecciones virales. Los virus, incluidos el ébola, el dengue, la encefalomiocarditis, la encefalitis equina venezolana, la enfermedad he-

morrágica del conejo, el papiloma humano, entre otros, han demostrado el éxito de la melatonina en la protección contra las infecciones virales. No hay evidencia de que la melatonina sea viricida, sino que reduce la gravedad de estas infecciones. Los efectos beneficiosos de la melatonina se derivan de sus propiedades antiinflamatorias, actividad de eliminación de radicales libres y funciones inmuno-moduladoras".

Si tal y como expresan los investigadores en su estudio, la tormenta de citocinas conduce a una lesión cardíaca aguda, síndrome de dificultad respiratoria aguda e infección, lo que lleva a una sepsis generalizada, y por tanto conducir a la muerte, "prevenir la tormenta de citocinas puede ser clave para el tratamiento de pacientes infectados con Covid-19. Dado que hay una falta de terapias efectivas y los tratamientos inmunológicos pueden ser insuficientes, la melatonina, debido a sus múltiples acciones puede tener efectos beneficiosos para prevenir o atenuar tormenta de citocinas y la reducción de la morbilidad y mortalidad por esta enfermedad".

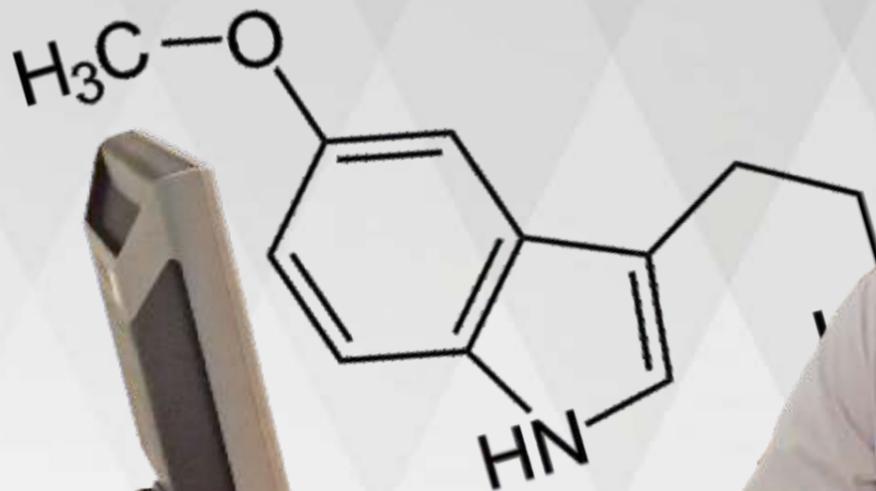
### Ancianos y comorbilidades médicas

Los científicos se basan en recientes estudios que han demostrado que la edad avanzada es un factor de mal pronóstico en pacientes con Covid-19: "Esto se debe al hecho de que en los ancianos su respuesta inmune y funciones fisiológicas disminuyen como resultado de la edad; por lo tanto, son más propensos a desarrollar neumonía severa debido a Covid-19. Estudios recientes han demostrado que los altos niveles de melatonina en la sangre juegan un papel positivo en la salud y el envejecimiento", por lo que consideran que estos hallazgos respaldan una justificación del uso de melatonina en ancianos que padecen Covid-19, ya que "fortalece la respuesta inmune".

Así explican que "nuestro grupo de investigación tiene una amplia experiencia en el uso de melatonina en el contexto de la fisiología cardiovascular. La melatonina se puede administrar a una dosis total de al menos 120 a 1000  $\mu\text{g}$  / kg / peso del sujeto y por vía intravenosa con un perfil de alta seguridad. Se requiere un enfoque agresivo para prevenir la progresión de la enfermedad por coronavirus y la ventilación mecánica".

La alta mortalidad es causada por la respuesta inmune innata no controlada y la inflamación destructiva. Por ello, indican que la melatonina es una molécula que regula negativamente la reacción exagerada de la respuesta inmune innata y el exceso de inflamación, promoviendo la actividad inmune adaptativa.

Para concluir, la publicación de los investigadores en *Frontiers in Medicine* destaca que la melatonina "está fácilmente disponible, se puede sintetizar fácilmente en grandes cantidades, es económica, tiene un perfil de seguridad muy alto y se puede auto-administrar fácilmente".



Alberto Domínguez, cardiólogo del HUC



## AMAPCAN

### LA AMAPCAN VISIBILIZARÁ LOS PROBLEMAS DE LOS/AS MÉDICOS/AS DE ATENCIÓN PRIMARIA DE CANARIAS

**La Asociación de Médicos de Atención Primaria (AP) de Canarias (AMAPCAN)** surge a partir de la Plataforma de Médicos de AP de Canarias, que nació el 29 de Julio de 2020 en un Centro de Salud de Gran Canaria. Actualmente consta con más de 350 integrantes con representación en todas las islas a excepción de El Hierro. Aunque el grupo mayoritario a día de hoy es el de Médicos de Familia y Médicos Generales con labor en consultas de Atención Primaria, también cuenta entre sus integrantes con Pediatras de AP, Médicos de Urgencias Extrahospitalarias, Residentes y Unidades Docentes.

Esta asociación nace con el objetivo de defender y poner en valor la Atención Primaria, como eje central y fundamental del Sistema Sanitario Público. Defendemos la necesidad de una transformación radical de la AP que pasa indiscutiblemente por la mejora de las condiciones laborales del personal médico, al que defendemos y protegemos, conscientes de que constituyen un bien preciado y escaso.

Pretendemos potenciar y dar a conocer las labores que llevamos a cabo en este nivel asistencial y, para resolver algunos de los problemas que afectan al buen funcionamiento de la AP, demandamos mejoras en los medios técnicos y humanos que conllevan un aumento presupuestario adecuado para poder ofertar un servicio de mayor calidad a nuestra población.

#### REIVINDICACIONES PRINCIPALES:

- **1)** Reducir el papeleo en las consultas, evitar la burocracia con la que día a día perdemos tiempo y energías que no empleamos en atender a los pacientes. Abogamos por una mejora organizativa de ambos niveles asistenciales (AP y Atención Hospitalaria, AH) y la forma en la que nos relacionamos, poniendo al paciente en el centro.
- **2)** Limitar a un máximo de 30 pacientes al día en las consultas de Medicina de Familia, con un mínimo de 10 minutos por paciente.
- **3)** Evitar repartos de pacientes como forma de gestión de ausencias, es una medida que reduce la calidad asistencial.
- **4)** Ofrecer una solución frente a la temporalidad de las plantillas, convocar OPEs bienales y favorecer la movilidad mediante concursos de traslados.
- **5)** Reducir los cupos de los médicos a 1.200 personas.
- **6)** Aumentar el presupuesto para AP lo necesario para llevar a cabo las reformas referidas.
- **7)** Reclamar la creación de una historia clínica única.
- **8)** Mejorar la gestión de las incapacidades laborales temporales, disminuyendo la burocracia asociada a la misma.
- **9)** Mejorar las actividades formativas del personal, de forma independiente de la industria farmacéutica.
- **10)** Potenciar y facilitar la investigación en AP.
- **11)** Potenciar y fomentar el trabajo comunitario, parte esencial de nuestra especialidad para poder impulsar el trabajo en prevención y promoción de la salud comunitaria.
- **12)** Incorporar nuevos perfiles laborales en los Centros de Salud: Psicología, Fisioterapia, Nutricionistas, y potenciar la figura de la Trabajadora Social.

### EL HOSPITAL DE LA CANDELARIA INCORPORA UNA TÉCNICA PARA TRATAR EL CÁNCER DE PRÓSTATA CON MENORES EFECTOS SECUNDARIOS

- **Este centro es pionero a nivel regional y uno de los centros públicos nacionales en su introducción, al que se han sumado recientemente el HUC y el Hospital Universitario de Gran Canaria Dr. Negrín, en la implantación de este procedimiento con el que se reduce el número de sesiones y se mejora la calidad de vida del paciente**
- **Consiste en la aplicación de un hidrogel que facilita la separación entre la próstata y el recto, de manera que la radiación se puede realizar de forma precisa, sin efectos secundarios, reduciendo el número de sesiones**

El Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria y el Hospital Universitario de Canarias, en Tenerife, junto al Hospital Universitario de Gran Canaria Dr. Negrín, adscritos a la Consejería de Sanidad del Gobierno de Canarias, han implantado una nueva técnica para el tratamiento radioterápico del cáncer de próstata que permite reducir el

número de sesiones y los efectos secundarios que tiene en el paciente, mejorando con ello su calidad de vida.

El servicio de Oncología Radioterápica del Hospital de La Candelaria es el primero de los grandes hospitales de referencia en Canarias y uno de los primeros hospitales

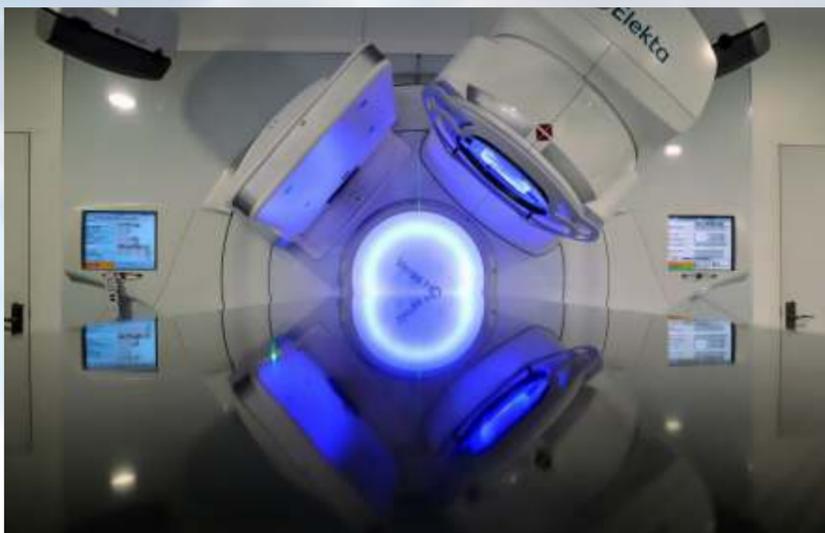
públicos de España en introducirlo en su cartera de servicios, en colaboración con los especialistas de Radiología y enfermería, de cuyo procedimiento se han beneficiado ya 9 pacientes, iniciándose la implantación de este procedimiento en 2019.

Se trata de una técnica que consiste en inyectar un hidrogel reabsorbible (SpaceOar) días antes del inicio del tratamiento de radioterapia que permite separar el recto de la próstata y así facilitar la radiación del tumor sin afectar a las zonas colindantes, con menores efectos secundarios y reduciendo de forma considerable el número de sesiones a recibir, pudiéndose realizar la técnica denominada SBRT (radioterapia estereotáctica corporal).



Según explica el doctor Claudio Fuentes, jefe del servicio de Oncología Radioterápica del Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria, "el cáncer de próstata es el tumor más frecuente en los varones, junto a los colorrectales y de pulmón, de ahí que esta nueva alternativa terapéutica complete el amplio espectro de terapias que ofrecemos para abordar estas lesiones, con muy buenos resultados".

"Es una técnica que no requiere hospitalización, ofrece mayor comodidad al paciente y minimiza efectos secundarios disminuyendo la dosis en recto de forma considerable", recalca el doctor Fuentes. "Destaca por su comodidad ya que se aplica con sedación, el ingreso hospitalario es por horas, y se consigue pasar de 20-28 sesiones a solo 5 en la mayoría de los casos", detalla el jefe de Oncología Radioterápica del Hospital de La Candelaria.



Por su parte, la doctora Carmen Dolado, oncóloga radioterápica y responsable de la puesta en marcha de este procedimiento en el HUC y del área de Braquiterapia, indica que en su centro hospitalario "se aplica a estos pacientes de riesgo, tanto si van a recibir radioterapia externa como si se someten a bra-

quiterapia; es decir, a radiación interna a través de fuentes radiactivas en el interior de la próstata".

Este nuevo protocolo de SBRT con el uso de hidrogel también ha comenzado a implementarse en el Hospital Universitario Dr. Negrín.



En colaboración con:



Fundación GALATEA

OMC



Servicio de acompañamiento psicológico para profesionales del ámbito sanitario durante el brote de COVID-19:



900 670 777

De lunes a domingo, de 9 a 22h

#CuidaraQuienesNosCuidan

## ENTREVISTA CON EL DIRECTOR DE LA FUNDACIÓN CANARIA MÉDICOS DE TENERIFE

La Fundación Canaria Médicos de Tenerife nace ante la inquietud del colectivo médico de la provincia de Santa Cruz de Tenerife para dar cobertura a diversas necesidades de los profesionales y con el objetivo de fomentar el conocimiento e investigación de la Medicina.

Para saber más de su actividad y objetivos charlamos con su director, el Dr. Pedro Javier Rodríguez Hdez.

**¿Cuándo se creó la Fundación Canaria Médicos de Tenerife y cuáles son sus funciones?**

La Fundación Canaria Médicos de Tenerife (FCMT) se crea en el año 2000, está inscrita con el número 64 en el Registro de Fundaciones de Canarias (Artículo 40 Ley 2/1998 de 6 de abril de Fundaciones Canarias) y los principales objetivos especificados en el acta de fundación son: Promocionar los niveles científicos, culturales, económicos y sociales del colectivo médico de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife, colaborar en la salvaguarda de los principios deontológicos y éticos de la profesión médica e impulsar acciones encaminadas a potenciar la dignidad y el prestigio de la Medicina.

Es una herramienta para complementar la labor que los poderes públicos realizan respecto de los fines de interés general. La solidaridad es un sentimiento cada vez más

arraigado en la sociedad, y los ciudadanos ven cómo los poderes públicos no se ocupan de todas las preocupaciones que a aquellos les afectan, también lo padecemos en el colectivo médico, de ahí la necesidad y utilidad de nuestra fundación.

**¿Qué tipo de ayuda presta? ¿Se han habilitado ayudas motivadas por la pandemia de Covid19?**

Cada año se intentan aumentar las ayudas o fortalecer las existentes según las necesidades detectadas en nuestro colectivo.

En la actualidad, las áreas en las que existen ayudas son: viudedad, jubilados, dependencia-residencia, huérfanos, discapacidad, decesos, educacionales, natalidad, guardería, becas para residentes, ponencias en congresos, investigación y cursos. Se han habilitado ayudas relacionadas con la pandemia por un total de 70.000 euros además de otras de urgencia como, en su momento, para mascarillas y guantes cuando escaseaban en el Servicio Canario de Salud. También en este aspecto, se concedieron ayudas para cuidados de menores durante el confinamiento con carácter extraordinario. En estos últimos tres meses se han creado nuevas ayudas para la realización de tesis doctorales. En total, se han presupuestado 330.000 para todas estas ayudas.

**¿Cómo ha influido la pandemia en la Profesión Médica?**

Quizás la sobrecarga asistencial y la presión psicológica que la acompaña sea el efecto más visible. Pero hay otra que nos preocupa aún más,

## MÁS DE 1.900 COLEGIADOS HAN DISFRUTADO DE AYUDAS DE LA FUNDACIÓN CANARIA MÉDICOS DE TENERIFE

la sobrecarga emocional derivada del mantenimiento en el tiempo de la sobrecarga y del miedo a los efectos sobre los seres queridos. No hay que olvidar que nuestra Fundación ofreció ayudar para disponer de "Arcas de Noé" para aquellos médicos que en el inicio de la pandemia habían tenido contacto de riesgo con el fin de aislarse y no convivir en sus domicilios con sus familias. Aún así, es destacable la sobresaliente respuesta de la clase médica en una situación

tan delicada como la que estamos viviendo.

**¿Han establecido alguna nueva ayuda que pueda destacar no relacionada con la pandemia?**

En estos momentos de crisis social y económica, se considera necesario arbitrar nuevos recursos en ayudas a la investigación. El incentivo al desarrollo de nuevos proyectos no puede estar alejado de los objetivos de la FCMT. Por eso se ha presupuestado un total de 10.000 euros para ayudas a doctorandos que realizan su tesis doctoral. Las bases de la convocatoria para esta ayuda, y también para todas las demás, se pueden consultar en el apartado de la Fundación, en la página web del Colegio de Médicos de Santa Cruz de Tenerife.

**¿Cuántos médicos y sus familias se han beneficiado de estas ayudas?**

En los últimos 10 años, el número de Colegiados que se ha beneficiado de algún tipo de ayuda ronda los 1.900, con un incremento del 2-5% cada año con respecto al año anterior. Es nuestro deseo que ese incremento se mantenga a medida que se establezcan nuevas ayudas.

**¿Con qué criterios se eligen las ayudas y los criterios para los demandantes?**

Una función primordial de la FCMT consiste en gestionar aquellas acciones propuestas por los colegiados a título individual o colectivo (sociedades, servicios...) y que contemplan alguna mejora en la formación médica o en el paciente entre otras. Los criterios que se establecen para cada modalidad de ayuda es labor de los Patronos de la Fundación, mediante unos indicadores basados en la equidad, pertenencia y, lógicamente, realidad presupuestaria.

### IMPORTES PRESUPUESTADOS PARA PAGOS DE PRESENTACIONES DE LA FCMT - 2021

PRESTACIONES:	CANTIDAD PPTO-2021:
JUBILADOS	25.000,00 €
VIUEDAD	15.000,00 €
DEPENDENCIAS - RESIDENCIA	15.000,00 €
HUÉRFANOS-DISCAPACITADOS	25.000,00 €
DECESOS	49.500,00 €
EDUCACIONALES.	30.000,00 €
NATALIDAD.	25.000,00 €
GUARDERÍA.	30.000,00 €
BECAS RESIDENTES.	20.500,00 €
PONENCIA PARA FMC.	7.500,00 €
CURSOS PARA FMC.	7.500,00 €
COVID19.	70.000,00 €
INVESTIGACIÓN PARA DOCTORANDOS.	10.000,00 €
	<b>330.000,00 €</b>



## CAIXABANK Y EL COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE SELLAN UN NUEVO ACUERDO DE COLABORACIÓN

- La entidad financiera materializa su apoyo al sector apostando por la calidad, cercanía y especialización en productos y servicios financieros de los que podrán beneficiarse los más de 5.000 colegiados adscritos.

CaixaBank ha renovado su acuerdo de colaboración con el Colegio Oficial de Médicos de Santa Cruz de Tenerife, manteniéndose así como socio financiero de este colegio profesional con el objetivo de seguir promoviendo el desarrollo del sector, a la vez que dar cobertura a los más de 5.000 colegiados adscritos.

La firma del convenio ha estado a cargo del director territorial de CaixaBank en Canarias, Juan Ramón Fuertes, y del presidente del Colegio Oficial de Médicos de Santa Cruz de Tenerife, Rodrigo J. Martín. A través de este nuevo acuerdo, tanto los colegiados que trabajan por cuenta ajena como los que lo hacen por cuenta propia, podrán acceder a una gama de productos y servicios financieros totalmente personalizados.

Esta colaboración pone de manifiesto el compromiso de la entidad financiera por el impulso de la actividad económica y el apoyo a las necesidades particulares para el sector. Los colegiados de la provincia de Santa Cruz de Tenerife podrán beneficiarse, entre otros productos y servicios, de soluciones para la cobertura de sus necesidades personales y de negocio, productos de inversión, asesoramiento personalizado y un programa financiero a medida, todo ello mediante un equipo de profesionales especializados, distribuidos a través de la red más amplia de oficinas en la provincia tinerfeña.



## LECTURA DE LA PRIMERA TESIS DE MEDICINA EN EL COMTF



El 30 de octubre de 2020 la Dra. Marta Alonso Plasencia defendió su Tesis Doctoral titulada **“Correlación del déficit funcional visual y alteraciones microvasculares en la retinopatía diabética mediante microperimetría y angiografía por tomografía de coherencia óptica”** la cual fue desarrollada desde el Servicio de Oftalmología del Hospital Universitario Ntra. Sra. De Candelaria dentro del Programa de Doctorado en Ciencias de la Salud de La Universidad de La Laguna. La misma fue dirigida por el Dr. Mario Alberto Gómez Culebras y codirigida por el Dr. Rodrigo Abreu González.

Debido a la situación sanitaria existente, la defensa de esta no se pudo realizar físicamente en las instalaciones de la Universidad de La Laguna, pero entendiendo la importancia del acto académico, mediante el cual se opta al grado de Doctor, entendimos que el COMTF reunía las condiciones ideales para la defensa de esta por parte de la Dra. Marta Alonso Plasencia, sobre todo al ser el órgano colegiado del colectivo médico.

Esta tesis doctoral constituye el primer estudio prospectivo observacional que correlaciona la angiografía mediante tomografía de coherencia

óptica con la microperimetría en el estudio de la retinopatía diabética (RD). En este estudio se analiza, en sujetos con RD, los datos cuantitativos que generan los algoritmos de procesado de la imagen y se relacionan con los datos funcionales. Demostramos que la microangiopatía diabética produce una disminución de los capilares en la mácula y de esta forma también disminuye la función macular. Asimismo, la zona avascular foveal aumenta de tamaño en área y perímetro y en este estudio se muestra que se relaciona con una disminución de la sensibilidad macular, que es más sensible que la agudeza visual.

## FÓRMATE ONLINE CON NUESTROS WEBINAR SIN MOVERTE DE CASA



## EL COMTF PARTICIPÓ EN LA HUELGA NACIONAL PARA LA RETIRADA DEL RD 29/2020

Esta huelga fué una llamada de auxilio secundada por toda la profesión médica, pero también tiene como objetivo **velar por la seguridad de los pacientes**, que tras la aprobación del Real Decreto Ley 29/2020 van a ver cómo son atendidos por médicos sin la titulación de especialista necesaria para trabajar en el SNS o incluso por profesionales de otras especialidades, denostando -más aún- la Medicina Familiar y Comunitaria, colapsada desde hace meses. El decretazo, como ya hemos denunciado con insistencia, supone el golpe definitivo para

provocar el hundimiento del sistema de Formación Especializada que rige con éxito en España desde 1978.

Desde los Colegios de Médicos sólo estamos canalizando el **descontento de miles de médicos que tras años de formación y esfuerzo están al límite de sus fuerzas y miran incrédulos la gestión que los responsables políticos** están haciendo de la pandemia, mientras son ellos quienes tienen que enfrentarse cada día, en cada turno de trabajo, a decenas de pacientes,

con cifras disparadas de enfermos de COVID pero también con todo el resto de patologías con necesidad de atención sanitaria.

El objetivo de esta huelga fué la **retirada del Real Decreto Ley 29/2020**; la dignificación de la Atención Primaria, con unos cupos de pacientes racionales y dotación de una plantilla adecuada a las responsabilidades y demandas poblacionales; estabilización de las plantillas, que en Canarias sufren desde hace décadas más de un 70% de eventualidad con contratos precarios.

**Además pretendemos abrir un canal de diálogo** con los profesionales que pueda aportar soluciones consensuadas a los problemas que arrastran desde hace años.

## Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Santa Cruz de Tenerife CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE COMPROMISARIOS DE LA ASAMBLEA GENERAL

Por acuerdo de la Junta Directiva, en sesión celebrada el día 29 de marzo de 2021, conforme se establece en los artículos 11.4 y 16 de los Estatutos Particulares del Colegio Oficial de Médicos de Santa Cruz de Tenerife (B.O.C. nº 113, de 14 de junio de 2016), se convocan Elecciones de Compromisarios para la

Asamblea General, con arreglo al calendario que a continuación se consigna. La normativa electoral se encuentra a disposición de los Sres. Colegiados en el Tablón de anuncios de la Secretaría del COMTF y en la página web del Colegio (<http://www.comtf.es>).

FECHA	HORA	ACTO:
29-03-21	19:00	• Convocatoria de elecciones a Compromisarios de la Asamblea General del COMTF, realizada por la Junta Directiva.
06-04-21	10:00	• Exposición del listado provisional del censo de electores en el tablón de anuncios del COMTF y apertura del plazo para reclamaciones por plazo de siete días.
13-04-21	10:00	• Final del plazo para reclamaciones contra el listado provisional del censo de electores.
20-04-21	12:00	• Publicación de las listas definitivas del censo de electores en el tablón de anuncios del COMTF.
21-04-21	20:00	• Nombramiento de la Junta Electoral por la Asamblea General del COMTF, a celebrar dicho día.
26-04-21	12:00	• Apertura del plazo para la presentación de candidaturas, por término de treinta días naturales.
26-05-21	12:00	• Final del plazo para la presentación de candidaturas.
31-05-21	12:00	• Proclamación provisional de candidatos a compromisario, por la Junta Electoral, que se expondrá en el tablón de anuncios del COMTF.
31-05-21	12:00	• Comienzo de un plazo de 48 h. para la formulación de reclamaciones contra la proclamación de provisional de candidatos.
02-06-21	12:00	• Final del plazo para la formulación de reclamaciones contra la proclamación de provisional de candidatos.
07-06-21	10:00	• Proclamación definitiva de candidatos a compromisario, por la Junta Electoral, que se expondrá en el tablón de anuncios del COMTF. Apertura del periodo electoral.
05-07-21	10:00	• Final del plazo de recepción del voto por correo.
07-07-21	10:00	• Elecciones a compromisario del COMTF.
07-07-21	17:00	• Final de las elecciones a compromisario. Escrutinio de votos.
09-07-21	20:00	• Proclamación de los resultados definitivos por la Junta Electoral, mediante exposición en el tablón de anuncios del COMTF. Disolución de la Junta Electoral, en su caso.

**CANDIDATOS A MIEMBROS DE LA JUNTA ELECTORAL**  
Se comunica a todos los Colegiados que está abierto el plazo, hasta las **20:00 horas del día 21 del mes de abril de 2021**, para la presentación de candidaturas a la Junta Electoral

que llevará a cabo el seguimiento y control de las Elecciones de Compromisarios a la Asamblea General. La elección de la Junta Electoral se realizará por los miembros de la Asamblea General de Compromisarios (saliente) que se celebrará ese mismo día.

## EL COMTF RECUERDA A LOS MÉDICOS FALLECIDOS POR LA COVID19

Los representantes del **Colegio Oficial de Médicos de Santa Cruz de Tenerife (COMTF)** y su personal, guardó un minuto de silencio y puso la bandera de la institución a media asta, en señal de duelo por todos los médicos fallecidos por el COVID19.

La pandemia de Covid19 se ha cobrado la vida de más de 80 médicos que han luchado por combatir los efectos del virus SARS-Cov2 en España, más de 7.000 en todo el planeta.



## EN MEMORIA DE LOS COMPAÑEROS FALLECIDOS EN LA LUCHA CONTRA LA COVID19



## DAMERO MÉDICO

- Se trata de resolver un damero que oculta una frase que nos puede ayudar en la vida cotidiana.
- Se pretende poner a prueba lúdicamente la habilidad de los galeños para resolver esta frase, basándose en definiciones sencillas, muchas de ellas relacionadas con la profesión.
- Este pasatiempo es una colaboración desinteresada del compañero **Salvador Jover Sagarra**.

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
A													
B													
C													
D													
E													
F													

Frase célebre, seguida por el nombre de su autor/a:

### Frase y autor

Famoso alquimista, médico y astrólogo suizo, de nombre Teofrasto.

B4 A10 E5 B12 E9 A13 F8 C8 F9

Enfermedad epidémica que se extiende a muchos países.

A7 F1 E8 E2 F11 F2 E10 E11

Antiguo antipalúdico de sabor muy amargo.

D7 C11 B7 A9 B11 B9 C2

Representación mental o simbólica de un tema, que ayuda a los estudiantes.

F3 F4 C10 D8 E7 C6 E1

Síndrome caracterizado por erupciones recurrentes: Celulitis eosinofílica.

F10 B2 F12 F13 D6

Porción del gen que codifica aminoácidos.

E4 B3 D5 D2

Dícese de la enfermedad que se transmite por vía sexual.

E3 B5 A2 B8 F6 C4 C7

Dícese del médico que trabaja respecto a la profesión.

D12 E13 D9 B6 B10 C12

Unidad de Vigilancia Intensiva.

D1 C1 A8

Técnico Superior en Dietética.

E6 A6 D11

Árbol cuyas hojas se utilizan para tratar dolencias renales y cardíacas.

A3 D4 A5 A12 A1 C3

SOLUCIÓN: Una espina de experiencia vale más que un bosque de advertencia. James R. Lowell.  
(PARACELSO - PANDEMIA - QUININA - ESQUEMA - WELLS - EXON - VENEREA - EGERCE - UVI - TSD - ABEDUL)

## SENTENCIA QUE ANULA OPE 2018

El 28 de diciembre de 2020 se aprobó la OPE 2020. Es el **Decreto 133/2020 de 23 de diciembre**, por el que se aprueba la OPE del personal estatutario del SCS para el año 2020.

Se aumenta el número de plazas, añadiendo la tasa de reposición de Educación a Sanidad (son 629 plazas más para Sanidad, total 1.232). Se fundamenta en el RDL 5/2015, de 30 de octubre, la Ley 2/1987, de 30 de marzo, de la Función Pública Canaria, el decreto 123/1999 de 17 de junio, de selección del personal estatutario del SCS. El número de plazas de FEA aprobado es de 330. En la futura convocatoria que pudiera salir, se sumarán a las aprobadas en años anteriores y a las convocadas de FEA el 26 de noviembre de 2019.

El 4 de febrero de 2021 se hace pública **una sentencia que anula la OPE aprobada en 2018**, que dio lugar a la convocatoria de Enfermería, Matronas y Fisioterapeutas, que se examinaron el 12 de mayo de 2020.

Fue convocada por la consejera de Sanidad Teresa Cruz Oval, la de FEA el 26 de noviembre de 2019 (centralizada y con examen convencional, a la que exigíamos más plazas), y quedaron pendientes de convocar de esa OPE aprobada en 2018, las de Pediatras de AP, Médicos de Urgencia Hospitalarias, Médicos de Admisión y Documentación Clínica, Médicos de Medicina Preventiva y Salud pública y, Médicos de Familia de AP y de SNU. **Pues todas esas quedan anuladas provisionalmente por esta sentencia.**

Estamos valorando repercusión en la OPE aprobada en 2020, ya que esas plazas quedan fuera de uso al estar anulada la OPE 2018. Se paralizan también todos los concursos de traslados, un problema para los fijos que estaban pendientes de movilidad y de promoción interna.

Si se recurre la sentencia, debe ser al Tribunal supremo, con lo que ello supone en tiempo de resolución.

Por ahora, seguimos presionando en la negociación de interinidad para las plazas de más de 2 años, teniendo en cuenta también a los sustitutos de jefes de servicio y de sección que llevan muchos años también, y la creación de las plazas de eventuales de larga duración, muchos fuera de plantilla.

### RECORDAMOS PROPUESTAS Y MEJORAS PARA LOS MÉDICOS DEL SCS PARA EL 2021:

- **1) Devolución de los recortes de 2009**, sobre todo la paga adicional de junio y diciembre, donde los médicos somos los más perjudicados por no devolver lo quitado.
- **2) Aumento del precio de la hora de guardia**, tanto para los días ordinarios como para sábados, domingos y festivos, ya que estamos a la cola del estado.
- **3) Incremento del complemento de destino**, al nivel **26** en vez del 24.
- **4) Subir la retribución por Carrera Profesional**, al menos a la media del SNS, somos los peores de todo el país.

- **5) Utilización más eficiente de los recursos hospitalarios**, adaptando plantillas de FEA a los nuevos centros que deben estar funcionando en el norte y sur de Tenerife.
- **6) Incremento de plantilla en APS y SNU**. Reforma de la APS para adaptarse a las circunstancias actuales, potenciación de la atención domiciliaria, enfermos crónicos y dependientes.
- **7) La actualización del valor de la TSI**, creando otro tramo de edad con los mayores de 80 años, es urgente en este momento. La mayor complejidad de la atención y el incremento de actividades, tanto diagnósticas (Dermatoscopia, Ecografía), como terapéuticas, lo hacen imprescindible a corto plazo.

### CESM REITERA A SANIDAD LA NECESIDAD DE ARTICULAR UNA ALTERNATIVA PARA LOS ASPIRANTES AL MIR AFECTADOS POR LOS CRITERIOS DE EXCLUSIÓN POR COVID-19

**Recordamos que es obligación de la administración buscar propuestas que minimicen los perjuicios a los afectados.**

La publicación por parte del Ministerio de Sanidad de las Instrucciones COVID19 para las Pruebas de Formación Sanitaria Especializada ha puesto de manifiesto la indefensión que denunció la Confederación Estatal de Sindicatos Médicos (CESM) de aquellos aspirantes, que por causas sobrevenidas, no pudieran presentarse al examen en la fecha programada.

La preocupación manifestada también al director general de Ordenación Profesional el pasado 4 de febrero, por la situación en la que quedan los opositores se refiere, en concreto, a los **criterios de exclusión en la participación de la prueba que se reflejan en el apartado 1º de la Instrucción emitida desde la Subdirección General de Formación y Ordenación Profesional**, en la que se indica que **no se permitirá el acceso, ni la participación, a personas:**

- Con **síntomas compatibles con COVID19**.
- Consideradas **caso confirmado**.
- Consideradas **contacto estrecho de caso sospechoso probable o confirmado**.
- Con **prueba diagnóstica positiva de COVID19**.

Sabemos de la complejidad de esa propuesta, y que nunca hasta ahora se había considerado un problema del opositor como causa justificada de tener una segunda fecha para examen, pero la situación es diferente y excepcional, no por motivos de salud y circunstancias personales. Pese a estar conformes con las medidas de precaución propuestas, desde CESM rechazamos que se omita la regulación de una alternativa que se pueda ofrecer a los opositores afectados, de forma directa o indirecta, por esta enfermedad, puesto que atravesamos una situación de emergencia sanitaria y es la Administración quien está obligada a poner todos los medios posibles para minimizar el perjuicio que ocasiona la COVID19 en los participantes.

No hay dudas de que los aspirantes estarán tomando todas las medidas necesarias para evitar riesgos, pero conviven y trabajan con otras personas y la posibilidad de contagio, si no se ofrece alternativa alguna, no hace más que agravar el estrés que ya padecen en un momento en el que precisan la mayor tranquilidad posible, para afrontar con garantías una prueba decisiva para su futuro profesional.

Por todo lo anterior, CESM ha solicitado a Sanidad que busque y proponga soluciones a este grave problema del que ya se había advertido con anterioridad y tiende la mano para buscar propuestas conjuntas. La Confederación considera necesario que a la mayor brevedad posible se dicte una nueva Instrucción en la que se contemplen medidas alternativas que faciliten la participación de todos los posibles afectados, ya que el esfuerzo de más de un año de preparación de esta oposición, no puede decaer por una circunstancia sobrevenida e imposible de controlar por los afectados.

#### RECLAMACIÓN ABONO PRORRATEO DE GUARDIA EN PERMISOS RELACIONADOS CON LA MATERNIDAD

Comunicamos a nuestro@s afiliad@s que, en fecha reciente, nuestra asesoría jurídica, ha obtenido sentencia favorable al derecho de una afiliada a percibir el abono del prorrateo de las guardias médicas durante todo el período del embarazo (IT/Riesgo en el embarazo por la MUTUA), descanso maternal, lactancia y vacaciones.

Las interesadas en efectuar la reclamación deben recopilar la documentación que indicamos:

Resumen con fechas de inicio y fin de todas las situaciones:

- Documento de la baja por riesgo en el embarazo (MUTUA), o en su caso la baja del médico de cabecera.
- Documento de la baja maternal del INSS con fecha de inicio y fin.
- Documento de acumulación de lactancia (impreso de pantalla del programa de SICHO), con fecha de inicio y fin.
- Vacaciones reglamentarias después de dichos períodos (impreso de pantalla del programa SICHO) con fecha de inicio y fin.
- Nóminas del año anterior a la baja por el embarazo.

Deben enviar dicha documentación al correo del sindicato cesmtenerife@gmail.com para darle trámite.

Se puede reclamar a partir de los 4 años anteriores.

Si no se ha estado en IT/Riesgo de embarazo por la MUTUA, se reclamaría a partir del permiso del descanso maternal.

En estos momentos se encuentran en trámite varias reclamaciones, algunas de ellas pendientes de celebración de juicio.

En caso de dudas contactar con la secretaría **922246865** y/o con l@s delegad@s.

## REUNIÓN CON EL DIRECTOR GENERAL DE ORDENACIÓN PROFESIONAL Y LA MINISTRA DE SANIDAD

La CESM, OMC, CEEM, FACME, Confederación Nacional de Decanos de FFMM de España, como **Foro de la Profesión Médica**, nos hemos reunido en febrero con el nuevo Director General de Ordenación Profesional del Ministerio de Sanidad y la nueva Ministra de Sanidad Carolina Darias.

Se ha constituido un **grupo de trabajo para abordar la alta temporalidad en la contratación de los médicos**, más en determinadas CCAA, como es el caso de Canarias.

Se propuso buscar modificaciones legislativas que pudieran amparar un proceso extraordinario de consolidación, tanto de la Ley 55/2003 como del RDL 5/2015 que refunde el EBEP del 2007.

Se valora entre varias opciones un concurso de méritos excepcional, o un concurso oposición con memoria profesional como fase de oposición, pero desde luego, debe ser un proceso ágil y eficiente para no estar años en resolverlo.

Esperamos tener propuestas para desarrollar durante 2021, y mejor, antes del verano, para acabar con la incertidumbre de esta situación tan caótica en la Sanidad Española, y más, en la Canaria.

En una segunda reunión, el Foro de la Profesión Médica, ha presentado a los integrantes de los distintos **grupos de trabajo que se acordaron en la primera reunión de la**

**ministra de Sanidad, Carolina Darias**, con el Foro Profesional, en un primer encuentro donde el objetivo era crear una hoja de ruta para el primer semestre de 2021.

Con la urgencia que implica la situación actual y las necesidades sin solventar de los últimos años, el Foro ha comenzado a trabajar para poder tener **conclusiones consensuadas para presentar a Sanidad a finales de marzo** y programar un nuevo encuentro del Foro Profesional que permita seguir avanzando en la búsqueda e implantación de soluciones.

En cuanto a los grupos, se han constituido con representantes de todas las organizaciones que integran el Foro de la Profesión Médica.

Así, el grupo sobre **Recursos Humanos** estará formado por Serafín Romero y José María Rodríguez (OMC), Tomás Toranzo (CESM), Pilar Garrido y Javier García (FACME), Ángel Benegas (CEEM) y Pablo Lara (CNDFM).

Por otro lado, en el grupo dedicado a **Formación** participarán Arcadi Gual (OMC), Miguel Ángel García (CESM), Benjamín Abarca (FACME), Àlex Boada (CEEM) y Tomás Chivato (CNDFM).

Por último, el grupo de trabajo dedicado a la **Atención Primaria** contará con Vicente Matas (OMC), Cristina Sánchez Quiles y Ana Giménez (CESM), Paulino Cubero (FACME), Luciana Nechifor (CEEM) y Carmen Gallardo (CNDFM).

# CUOTA COLEGIAL

Informamos a nuestros colegiados/as que de nuevo el Colegio Oficial de Médicos de Santa Cruz de Tenerife mantendrá congelada la cuota colegial.

Desde el año 2015 se redujo este pago **40€ al año**, y en años anteriores y posteriores, ni siquiera se repercutió el incremento del Índice de Precios de Consumo (IPC) en dicha cuota.

PARTICIPA EN LAS ACTIVIDADES DE  
**SENDERISMO**  
— QUE ORGANIZA EL —  
**COMTF**  
— Y DISFRUTA DE —  
**MOMENTOS INOVIDABLES**

## BECAS PARA MÉDICOS INTERNOS RESIDENTES DE LA FUNDACIÓN CANARIA MÉDICOS DE TENERIFE 2021

Los Colegiados/as que lo deseen pueden realizar su solicitud de manera continuada, **durante todo el año, hasta 5 días laborables antes del 31 de diciembre del año en curso**. La concesión de estas becas se realiza según los criterios contemplados en estas bases.

La beca debe recogerse **obligatoriamente de manera presencial** en el **Acto Institucional de la Fundación Canaria Médicos de Tenerife**, a celebrar en el mes de enero de cada año. Salvo motivo suficientemente justificado, o en el caso de que no lo permitan las normas establecidas con motivo de la pandemia.

Para recibir más información sobre las becas para médicos residentes deben dirigirse a la web [medicostenerife.es](http://medicostenerife.es). En el icono de **"Ventanilla única"** en **"acceso colegiados"**, una vez allí pueden encontrar toda la información el apartado de **"Becas Fundación"**.



## NUEVAS AYUDAS DE LA FCMT A LA INVESTIGACIÓN (realización de tesis doctoral)

**Ayuda económica destinada a cubrir los gastos de la investigación para la elaboración y presentación de la tesis doctoral.**

Para consultar más información sobre las becas deben dirigirse a la Web [medicostenerife.es](http://medicostenerife.es). En el icono de **"Ventanilla única"** en **"acceso colegiados"**, una vez allí pueden encontrar toda la información el apartado de **"Becas Fundación"**.

## Durante este periodo en el Colegio Oficial de Médicos de Santa Cruz de Tenerife hemos trabajado en:

- Vacunación al colectivo de médicos de ejercicio privado exclusivamente.

Desde el inicio de la vacunación nuestro Colegio insistió en la necesidad y prioridad de vacunar a nuestro colectivo. Continuamos instando y ofreciendo las instalaciones de la sede Colegial como punto de vacunación para otros colectivos médicos, **si el Servicio Canario de la Salud lo autoriza.**

- Mejora de los sistemas de comunicación informática entre los colegiados y nuestra institución Colegial.
- Adecuación y actualización de los salones del edificio central a la nueva realidad COVID19 para disponer de

estas instalaciones para uso formativo presencial cuando las autoridades sanitarias lo permitan.

- Obras en la fachada del Departamento de administración del COMTF, mejora de su seguridad ante posibles actos vandálicos.
- Diversas reuniones por videoconferencia con distintos ámbitos de la Administración sanitaria Autónoma y de la Administración del Gobierno Central (vacunación a médicos de prisiones y Sanidad Exterior) para hacerles llegar nuestras propuestas ante la situación sanitaria actual y los problemas de nuestro colectivo.
- Intervenciones en los medios de comunicación para trasladar a la opinión pública los siguientes temas de interés para la profesión:
  - Pandemia Covid19.
  - Vacunaciones.
  - Problemas en AP y AH: temporalidad y mejoras en el colectivo MIR.
  - Nueva legislación sobre pensiones médicas.

ta  
ta  
ta  
ta  
ta

## Colegio Oficial de Médicos de Santa Cruz de Tenerife

Accede con un solo clic a:

- Circulares, noticias, cursos, reuniones
- Web, redes sociales

Busca tu App: **COMTF**

(Solicita tu código en el Colegio)

Descarga tu App en smartphones y tablets



 Siguenos en: [www.twitter.com/MedicosTenerife](http://www.twitter.com/MedicosTenerife)

 Siguenos en: [www.youtube.com/MedicosTenerifeComtf](http://www.youtube.com/MedicosTenerifeComtf)

 Siguenos en: [www.facebook.com/colegiomedicosSCTF](http://www.facebook.com/colegiomedicosSCTF)

**ALQUILO** piso céntrico en S/C, a 5 min. caminando del TEA y del Corte Inglés: totalmente equipado, tecnología y diseño. 145 m<sup>2</sup>, dos baños, cuatro habitaciones, despacho moderno preparado para videoconferencias y consulta virtual. Pocos vecinos, excepcionalmente tranquilo, con balcón amueblado y terraza. Todas las comodidades en el entorno, conexión muy rápida a la autopista.

**Tlf./WhatsApp: 686810698.**  
**almomend@gmail.com**

Por cierre de mi consulta **VENDO** aparatos para exploración oftalmológica

**WhatsApp: 637312462**  
**rh\_1148@hotmail.com**

**COMPRO** consulta médica o clínica en el sur; Zona Arona - Adeje.  
**634580014 (Sara)**

**VENDO** Chalet individual de arquitectura de vanguardia (líneas puras), en Urb. Hespérides, Las Mariscas. Hoya Fría, frente al mar, a 5min. de S/C. La vivienda dispone de 250m<sup>2</sup> en parcela y 434m<sup>2</sup>.

La vivienda dispone de 3 plantas, con 4 habitaciones y 3 baños completos. El dormitorio principal es tipo suite de 44m<sup>2</sup>, con vestidor y baño de mármol incorporado. Con amplia cocina amueblada, terraza, trastero y zona ajardinada en varios niveles. Dispone de garaje para varios vehículos.

**607959629**

**SE VENDE** local de 117m<sup>2</sup> a pie de calle en zona La Paz, Puerto de la Cruz por jubilación. Ideal para consulta de traumatología /ortopedia y otras especialidades. Totalmente equipado y con aparato de RX.

**628177854**  
**dr@techow.com**



**SE VENDE** ático en La laguna a 5 min. del centro, 200m<sup>2</sup>, 4 habitaciones, 2 baños, salón, cocina con office amplio abierto a terraza exterior cubierta. zona de juegos de 45 m<sup>2</sup>, amplia solana con aerotermia, estufa pellets, parquet, buenos acabados, filtro agua, preinstalación de aspiración centralizada. Persianas eléctricas. 2 plazas de garaje con 2 trasteros amplios. Precio 325.000

**665453116**

## INVITACIÓN A LA PARTICIPACIÓN EN LAS REDES DEL COMTF

El COMTF invita a todos los colegiados que sigan los perfiles institucionales en redes sociales (Facebook: Colegio Médicos Tenerife y Twitter: @MedicosTenerife) a compartir por estas vías información útil de carácter científico médico.

Estás publicaciones serán supervisadas por el Community Manager del COMTF, asesorado por miembros del colectivo médico, con el fin de garantizar que correspondan con el fin de estos perfiles, que no es otro que hacer públicos avances científicos relacionados con la Medicina, sin intereses comerciales.

# BREVES

Vendo cama elevable eléctrica móvil para minusválidos o geriátrico nueva.  
Precio: 975€  
**685863996**

Vendo Camilla de Exploración de acero inoxidable en perfecto estado.  
Precio: 400€ (Recoger en Santa Cruz).  
**647872908 Dr. Pedro Rodríguez Arteaga**

**VENDO** Ecógrafo Aloka Micrus SSD-500 con sonda Abdominal Convex de 3,5 mH. Cálculo de áreas y volúmenes. Se vende con carrito metálico e impresora Sony, en perfecto funcionamiento.  
Precio: 2.000 € (Recoger en Santa Cruz).  
**647872908 Dr. Pedro Rodríguez Arteaga**

Ponte al día e interactúa con el COMTF a través de esta plataforma

**SIGUENOS EN**



## Nos Han Dejado:

FEBRERO 2020  
ARTURO CIPRIANO MARRERO GMEZ.

MARZO 2020  
JESÚS ESTANISLAO HDEZ. ACOSTA

ABRIL 2020  
JÉSUS RIGOBERTO DÍAZ SÁEZ  
JUAN RAMÓN PADRÓN PÉREZ

MAYO 2020  
ALEXANDER MIRANDA RODRÍGUEZ  
FACUNDO HERNÁNDEZ CABRERA

JUNIO 2020  
M<sup>a</sup> NIEVES LORENZO HERNÁNDEZ

JULIO 2020  
M<sup>a</sup> JOSÉ LOSADA CASTILLO

SEPTIEMBRE 2020  
ISABEL M<sup>a</sup> RODRÍGUEZ PALMERO  
JUAN CARLOS VARGAS GONZÁLEZ

OCTUBRE 2020  
ESTANISLAO SORIANO VELA  
SAAD ABDULJABBAR JAWAD

DICIEMBRE 2020  
ROSA DELIA MARTÍNEZ HENRÍQUEZ  
MARÍA DEL CRISTO SANTAMARÍA PÉREZ  
MANUEL DE LO REYES DE VERA PORCELL

ENERO 2021  
FERNANDO ISIDRO MONTÓN ÁLVAREZ  
DOMINGO LÓPEZ GÓNZALEZ  
ROSALBA DE LOS ÁNGELES SÁNCHEZ GLEZ.

FEBRERO 2021  
ÁLVARO FORONDA BOTELLA

EL PRESIDENTE, LA JUNTA DIRECTIVA Y LOS COLEGIADOS EXPRESAN SUS CONDOLENCIAS A LOS FAMILIARES Y AMIGOS